Jairo Yesid Pinzón Franco, Director Técnico Y de Estr
2026-06-11T16:38:50-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

Al contestar cite este radicado: 2026S-VBOG-039858
Fecha: 2026-06-11 16:38:47

SEÑOR:
JUAN FELIPE SANCHEZ
GERENTE FIDUCIA PÚBLICA
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
jufsanch@bancolombia.com.co
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Autorización de giro. Contratos de prestación de servicios 2026 . Subcuenta Apoyo a la Supervisión. Fideicomiso No. 17537. Orden de pago No. 411.

Respetado señor Sánchez,

En atención a los contratos de prestación de servicios suscritos por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con cargo a la Subcuenta Apoyo a la Supervisión del Contrato de Concesión No. 1702 de 2021, y una vez verificados los soportes que acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Dirección Técnica y de Estructuración, se autoriza el pago de los honorarios correspondientes, de conformidad con la siguiente descripción:

			CUENTA BANCARIA				
NOMBRE CONTRATISTA	CEDULA	CONTRATO No.	ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO	VALOR A PAGAR	PERIDODO
Andrea del Pilar Mejia Alzate	1.010.000.876	760-2026	Banco Caja Social	Ahorros	24127416784	$ 4.410.000	Mayo de 2026
Diego Alejandro Vega Barón	1.016.104.259	763-2026	Bancolombia	Ahorros	4000015275	$ 4.961.250	Mayo de 2026
Guimar Andres Ayala Triana	11.233.930	795-2026	Scotiabank Colpatria	Ahorros	1011369444	$ 7.717.500	Mayo de 2026
Mariana Angelick Rodriguez	1.073.673.519	835-2026	Bancolombia	Ahorros	66678534847	$ 2.756.250	Mayo de 2026
Laura Natalia Arias Rojas	1.020.801.961	752-2026	Davivienda	Ahorros	451570145545	$ 2.756.250	Mayo de 2026
Victor Manuel Vega Perdomo	1.116.812.533	711-2026	Davivienda	Ahorros	488429380857	$ 5.622.750	Mayo de 2026
Paula Andrea Cardenas	1.007.161.085	729-2026	Bancolombia	Ahorros	91225863119	$ 2.756.250	Mayo de 2026
Santiago Hermosilla Pineda	1.000.506.047	736-2026	Bancolombia	Ahorros	58980243352	$ 2.756.250	Mayo de 2026
Yina Sofía Palacios Torres	52.159.477	738-2026	Davivienda	Ahorros	457400053569	$ 9.591.750	Mayo de 2026

VALOR TOTAL	$ 43.328.250

En virtud de lo anterior, los recursos deberán debitarse de la Subcuenta Apoyo a la Supervisión No. 3100010938, de conformidad con la información relacionada en la tabla anterior, aplicando las retenciones tributarias a que haya lugar.

Cordialmente,

JAIRO YESID PINZÓN FRANCO
DIRECTOR TÉCNICO Y DE ESTRUCTURACIÓN

Proyectado por: Nancy Carolina Cortes Yazo
Revisado por: Luis Carlos Mantilla Perez, Ana Cilenia Pelaez Jimenez
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: MARTHA LILIANA VILLAMIL ALFONSO ()

Jairo Yesid Pinzón Franco, Director Técnico Y de Estr
2026-06-11T16:38:50-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

Jairo Yesid Pinzón Franco, Director Técnico Y de Estr
2026-06-11T16:38:50-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

PINZON FRANCO JAIRO YESID - 79512892

11/06/2026 16:39:04 COT -05

LBTD-7OAG-OF1O-TR40-X178-1213-9441-54

Fecha: 2026-06-11T16:38:52-05:00
Jairo Yesid Pinzón Franco
79512892
Director Técnico Y de Estructuración
DIRECCION TECNICA Y DE ESTRUCTURACION
Instituto Nacional de Vías

Bogotá, D.C. 31/05/2026

CUENTA DE COBRO No. 05

PATRIMONIO AUTÓNOMO UT PEAJES NACIONALES
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
NIT 830054539

DEBE A:

GUIMAR ANDRES AYALA TRIANA
C.C. 11233930

LA SUMA DE: Siete millones setecientos diecisiete mil quinientos pesos ($7.717.500) M/CTE.

POR CONCEPTO DE HONORARIOS DEL CONTRATO No. 0795 DE 2026, CUYO OBJETO ES: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO DESDE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN Y/O SUS SUBDIRECCIONES A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.".***

DURANTE EL PERIODO DE MAYO DE 2026.

Se solicita atentamente que la transferencia de los honorarios se realice a la Cuenta de Ahorros **No. 1011369444** del **BANCO DaviBank -** cuenta incluida dentro del contrato

Andres Ayala

GUIMAR ANDRES AYALA TRIANA
C.C. 11233930
Celular: 3118963259

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 11233930	0	GUIMAR ANDRES AYALA TRIANA	I	0	GUIMAR-85@HOTMAIL.COM	11-1	3118963259

NÚMERO PLANILLA	37081717		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	37081717		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-05-11	3	$2.200	$ 960.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$ 529.700
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 413.800
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 17.400
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 11233930	0	GUIMAR ANDRES AYALA TRIANA	I	0	CL 55 85 B 21	11-1	3118963259

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2026-04	2026-04	11233930	37081717	I	37081717	2026-05-14	BANCO COLPATRIA	3	$ 960.900

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	528.500	$1.200	$0	$0	$529.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	$528.500	$1.200	$0	$0	$529.700
EPS (Administradoras: 1)				1	412.900	$900	$0	$0	$413.800

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	$412.900	$900	$0	$0	$413.800
ARL (Administradoras: 1)				1	17.300	$100	$0	$0	$17.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$17.300	$100	$0	$0	$17.400
TOTAL					$958.700	$2.200	$0	$0	$960.900

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 307914664

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Jue 14/05/2026 1:52 PM
Para guimar-85@hotmail.com <guimar-85@hotmail.com>

¡Hola, Guimar Andres Ayala Triana !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 960.900

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 14/05/2026

CUS: 307914664

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Detalle Informe

Obligaciones
Informes

Obligación	Actividad Reportada	Evidencias
1 ADELANTAR LA GESTIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO CONTROL Y TRÁMITE DE TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA EL RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE ASÍ COMO LOS DE SU INTERVENTORÍA QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ADELANTANDO LAS ACTUACIONES TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS QUE SEAN REQUERIDAS A TRAVÉS DEL FUNCIONARIO RESPECTIVO	Se puso a disposición los conocimientos para adelantar la gestión técnica seguimiento control y trámite de todos los asuntos relacionados con el desarrollo de los contratos de concesión para el recaudo de la tasa de peaje, así como los de su interventoría que le sean asignados por el supervisor del contrato adelantando las actuaciones tanto internas como externas que sean requeridas a través del funcionario respectivo.	
2 REGISTRAR LA OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE A CARGO DEL INVIAS A NIVEL NACIONAL ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO SOBRE LA VIGENCIA DE LAS CALIBRACIONES Y CERTIFICACIONES QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS INSTALADOS ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN PRESENTADOS	Se puso a disposición los conocimientos para adelantar la gestión técnica seguimiento control y trámite de todos los asuntos relacionados con el desarrollo de los contratos de concesión para el recaudo de la tasa de peaje, así como los de su interventoría que le sean asignados por el supervisor del contrato adelantando las actuaciones tanto internas como externas que sean requeridas a través del funcionario respectivo.	
3 PARTICIPAR TÉCNICAMENTE EN LA EVALUACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS DE RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE Y DE CONTROL DE PESO A LOS VEHÍCULOS DE CARGA	Se realizaron ajustes a la base de datos Invitramites.	Anexo_64690_639161169438818951.txt
4 REVISAR Y ANALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y DE RECAUDO ELECTRÓNICO VEHICULAR IP REV INSTALADOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL INVIAS	Se realiza el seguimiento estrategia de trámites tecnológicos.	Anexo_64691_639161169697781723.PPT
5 ACOMPAÑAR AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN LOS CONTRATOS DE RECAUDO DE PEAJE RESPECTO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE PESO A VEHÍCULOS DE CARGA JUNTO CON EL SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE LOS MENCIONADOS CONTRATOS	Se puso a disposición los conocimientos para adelantar la gestión técnica seguimiento control y trámite de todos los asuntos relacionados con el desarrollo de los contratos de concesión para el recaudo de la tasa de peaje, así como los de su interventoría que le sean asignados por el supervisor del contrato adelantando las actuaciones tanto internas como externas que sean requeridas a través del funcionario respectivo.	
6 PARTICIPAR TÉCNICAMENTE EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA DE SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS DATOS DESDE LAS ESTACIONES DE PEAJE UBICADAS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL INVIAS CON DESTINO AL CENTRO DE CONTROL OPERATIVO DEL INSTITUTO	Se realizaron las respectivas actividades para recuperar y cargue de información en la bases de datos de Indra.	Anexo_64693_639161170343670447.xls Anexo_64693_639161170422342680.xls Anexo_64693_639161170482330935.xls Anexo_64693_639161170546392369.xls Anexo_64693_639161170613058637.xls Anexo_64693_639161170692115741.xls Anexo_64693_639161170779639005.xls Anexo_64693_639161170857158957.xls Anexo_64693_639161170918344482.xls
7 ASISTIR A LAS REUNIONES DE EVALUACIÓN Y COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE RECAUDO DE PEAJE Y DE SUS INTERVENTORÍAS Y PRESENTAR AL TÉRMINO DE LOS MISMOS AL COORDINADOR DEL GRUPO DE PEAJES UN INFORME SUCINTO SOBRE SU DESARROLLO	Se asiste a reunion de Convocatoria II dudas Concesionario - ANI-Reversiones UTPN 0773-2026	Anexo_64694_639161171161089789.PDF
8 ADELANTAR ACTIVIDADES DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DEL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PARA VEHÍCULOS EXENTOS Y/O BENEFICIARIOS DE TARIFA DIFERENCIAL EN LOS PEAJES A CARGO DEL INVIAS QUE LE SEAN REQUERIDOS	Se están realizando los respectivos tramites desarrollando y funcionamiento del aplicativo Gestiona del Grupo de Peajes.	Anexo_64695_639161171527801880.docx